

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 1 de 3

En la ciudad de Baños de Agua Santa, a los seis días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el inmueble ubicado en la Provincia de Tungurahua cantón Baños en la Av. Principal Km. 4; sector Juive la Pamba; se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la compañía "Constructora Vargas Soria Compañía Limitada" –en adelante Junta-, con la presencia de los siguientes socios: Cristina Dolores Vargas Soria, Grace Catalina Vargas Soria, Jacqueline Elena Vargas Soria, Laura Encarnación Vargas Soria, María del Roció Vargas Soria, Pablo Tomas Vargas Soria, Tomas Francisco Vargas Soria, Zoila Carlota Vargas Soria; quienes representan la totalidad del capital social. La Srta. Grace Catalina Vargas Gerente General de la compañía. Al efecto, se hace constar lo siguiente: UNO. DECLARACIÓN DE JUNTA UNIVERSAL. Todos los socios expresan su voluntad de realizar la Junta General Universal de la compañía "Constructora Vargas Soria Compañía Limitada", conforme a los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. DOS. ORDEN DEL DÍA. Los socios manifiestan unánimemente que en la Junta General Universal de Socios acordada se conozca los siguientes puntos: 1. *Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera 2012* 2. *Lectura y Aprobación del Estado de Resultados Integral 2012* 3. *Lectura y Aprobación del Estado de Flujos del Efectivo 2012* 4. *Lectura y Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio 2012*. TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA. La presente Junta General Universal de Socios es presidida por el Sr. Pablo Tomas Vargas Soria, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario la Srta. Grace Catalina Vargas Soria, en su calidad de Gerente General. **CUATRO. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 2012.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino quien fue contratada durante este mes para igualar la contabilidad y su presentación quien procede a la lectura del Estado de Situación Financiera 2012. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado Financiero La Srta. Grace Vargas señala que el punto más importante que se ha mantenido en nuestro activo es la compra de vehículos para incrementar con la actividad económica de la compañía, y es así que en último trimestre del año se obtuvieron mejores ingresos. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Situación Financiera que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL 2012.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Resultados Integral 2012. La licenciada informa los movimientos de las cuentas y las notas aplicables al Estado de Resultados Integral La Srta. Grace Vargas señala que los movimientos de la Compañía empezaron el último trimestre del año 2012. Por lo que pone en consideración de los socios el Estado de Resultados Integral que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 2 de 3

por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DEL FLUJO DEL EFECTIVO 2012.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado del Flujo del Efectivo 2012. La licenciada informa los movimientos del efectivo que ha mantenido la compañía y se señala que en vista de que la compañía ha iniciado sus actividades en el último trimestre del año 2012 no se ha mantenido efectivo por lo cual se ha recurrido a créditos directamente con los vendedores o con terceros, el Estado de Resultados Integral que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO 2012.** El señor Presidente da paso a la Sra. Contadora Marisol Robalino para que proceda a la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio 2012. La licenciada informa los movimientos del patrimonio que ha mantenido la compañía y se señala que el único movimiento del patrimonio es la acumulación de pérdidas. Se pone en consideración de los socios el Estado de Cambios en el Patrimonio que entrega a cada uno de ellos, debidamente sumillado por la Gerencia. Luego de la lectura y discernimiento de cada uno de las cuentas y no existiendo ningún punto a cambiar. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la moción.

La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifiesten las resoluciones. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a las siguientes resoluciones de manera unánime: 001. Aprobar el Estado de Situación Financiera 2012 002. Aprobar el Estado de Resultados Integral 2012 003. Aprobar el Estado de Flujo del Efectivo 2012. 004. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio 2012. CINCO. **APROBACIÓN DEL ACTA Y CONCLUSIÓN.** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente solicita que se realice un receso de quince minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de quince minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente, éste solicita que por Secretaría se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente pide que los asistentes se pronuncien. El señor Secretario proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. El señor Secretario expresa que la Junta General Universal de

CONSTRUCTORA VARGAS SORIA COMPAÑÍA LIMITADA
JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

ACTA

página 3 de 3

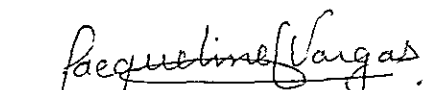
Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: 005. Aprobar el total contenido de la presente acta. Seguidamente, el señor Presidente, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las trece horas cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios*****



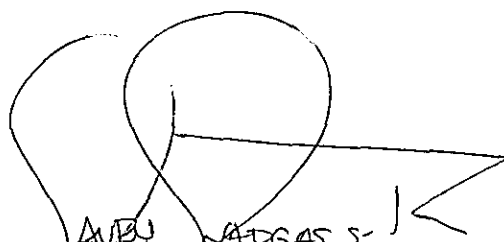
Cristina Dolores Vargas Soria
Socia



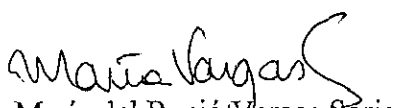
Tomas Francisco Vargas Soria
Socio



Jacqueline Elena Vargas Soria
Socia



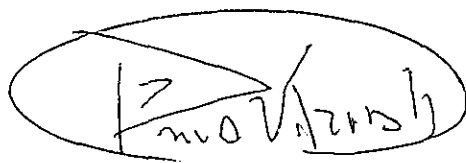
AUBI VARGAS S-1
Laura Encarnación Vargas Soria
Socia



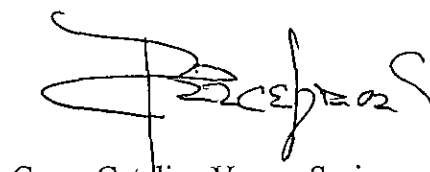
Maria del Rocío Vargas Soria
Socia



Zoila Carlota Vargas Soria
Socia



Pablo Tomas Vargas Soria
Socio
Presidente de la Junta



Grace Catalina Vargas Soria
Socia
Secretaria de la Junta
Gerente General